

NO HUBO INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO CUANDO SE COMUNICO LA REAPARICION DEL "MADRID"

MADRID, 19. — El procurador en Cortes de representación familiar por Salamanca, don Jesús Esperabé de Arteaga, único procurador asistente a la rueda de Prensa en la que el apoderado del diario "Madrid", don Antonio García Trevijano, anunció la reaparición del periódico, ha manifestado que en dicho acto no se ofendió al Jefe del Estado, ni se atacaron las instituciones del Régimen: "De haberse producido —dijo— yo no las hubiera escuchado sin reaccionar debidamente, porque no lo hubiera consentido. Pero no hubo nada de eso".

Puntualizó el señor Esperabé de Arteaga que sólo se mencionó al Caudillo cuando, a preguntas de un periodista, el señor García Trevijano dijo que ignoraba cuándo regresaría a España el señor Calvo Serer y dio el título del libro en el que éste trabaja actualmente.

Añadió el procurador en Cortes que el señor García Trevijano se negó a contestar a la pregunta de si un tercer ministro había intervenido a última hora en el tema "Madrid" y que contestó con habilidad a otras preguntas sobre pretendidas "maniobras", para insistir en que el ideario defendido por el señor Calvo Serer, el periodístico y él mismo, era ir hacia la democracia mediante una evolución dentro de la ley.

Finalmente, declaró el señor Esperabé que hubo, ciertamente, citas despectivas para el director de un periódico madrileño y un duro juicio respecto a unas pretendidas manifestaciones de una personalidad gubernamental en Londres.

INVESTIGACION POR LA DENUNCIA HECHA POR "PUEBLO"

El Tribunal de Orden Público ha iniciado por otra parte, una investigación en torno al contenido de un artículo aparecido el pasado día 10 en "Pueblo", de Madrid, titulado "El mitin de ayer", por denunciarse en el mismo, que durante una rueda de prensa celebrada por el apoderado del diario "Madrid", don Antonio García

Trevijano, se habían vertido "injurias y ofensas evidentes al Jefe del Estado".

Varias personas asistentes a esta rueda de prensa, ante la gravedad de la denuncia, han tenido que ser llamadas a prestar declaración, entre ellas algún periodista que, cumpliendo con su obligación, había estado presente. (Europa Press)